

Oficio N° 14.834

jsk/rrp
S.45ª/367ª

VALPARAÍSO, 2 de julio de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó remitir a la comisión que US. preside, por el plazo de quince días, el proyecto de ley iniciado en moción que modifica las leyes N°s 18.695 y 19.175, para establecer una cuota de género en las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes y concejales, boletín 11.994-34, una vez que sea despachado por la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, para su estudio en particular, y si le parece, formule las enmiendas que considere pertinentes.

Por tanto, se ha instruido a la referida Comisión para que, en su oportunidad, remita el expediente de tramitación del proyecto de ley a la comisión que US. preside.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.